

MUJERES Y DICTADURA EN CHILE: ENTRE LA  
DEFENSA Y EL DESAFÍO AL AUTORITARISMO  
(1973-1989)

*Vanessa Tessada Sepúlveda, Karelia Cerda Castro y  
Kimberly Seguel Villagrán  
Red de Historiadoras Feministas*

## VANESSA TESSADA SEPÚLVEDA

Doctora por la Universidad de Valladolid, Magíster en Estudios Latinoamericanos y Licenciada en Historia por la Universidad de Chile. Profesora Asistente, Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chile. Parte de la Red de Historiadoras Feministas.

## KARELIA CERDA CASTRO

Doctoranda en Historia y Magíster en Historia por la Universidad de Tarapacá, Licenciada en Historia por la Universidad de Chile. Editora de producción de Revista Diálogo Andino, Universidad de Tarapacá. Parte del equipo de coordinadoras de la Red de Historiadoras Feministas.

## KIMBERLY SEGUEL VILLAGRÁN

Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile y Licenciada en Historia por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Es miembro de la Red de Historiadoras Feministas e investigadora en el Grupo de Trabajo de CLACSO «Izquierdas y luchas sociales en América Latina» (2023-2025).

## MUJERES Y DICTADURA EN CHILE: ENTRE LA DEFENSA Y EL DESAFÍO AL AUTORITARISMO (1973-1989)

Ni la mentira ni el escarnio que desplegaron los propagandistas del fascismo pudieron borrar una huella que está destinada a permanecer y a inspirar nuevas jornadas que conduzcan a levantar, una vez más, la lucha por una sociedad más justa.

Gladys Marín, 2003

El proyecto de refundación nacional de la dictadura civil militar que se impuso en Chile implicó una reorganización del orden sexo-genérico y una resignificación de sus símbolos, los que fueron interpretados e impuestos desde una lógica patriarcal y conservadora que se sustentó, tal como se devela en los discursos dirigidos por la Junta de Gobierno a las mujeres, en los pilares fundacionales de la dictadura: el conservadurismo, la Doctrina de Seguridad Nacional y el nuevo sistema económico, el neoliberalismo. La *Declaración de Principios del Gobierno de Chile* dejaba claro que el papel de la mujer radicaba en la familia: «en la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria» (Junta de Gobierno de Chile, 1974, s/p) y el *Mensaje a la Mujer Chilena* daba cuenta que en ese lugar se cumplía la «dignificación de la misión de la mujer» (Pinochet, 1974, p. 11), necesaria para su participación en la reconstrucción de la patria.

En este contexto, el papel que las mujeres jugarían se pensó desde una retórica ambivalente de inclusión y exclusión. Si interpretamos esta integración desde la perspectiva de Nira Yuval-Davis (1996), se produce una inclusión simbólica en la construcción de la nación que reconoce a las mujeres un doble rol: por una parte, el de herederas y depositarias de la cultura, aludiendo a su papel en la reproducción cultural; por otra, en cuanto figuras incontaminadas por los avatares del espacio público. Junto a ello, el proyecto releva de manera práctica su lugar en el esquema familiar como sostén de la sociedad, al igual que en la extensión de sus «virtudes femeninas» al ámbito público. Esto último tiene lugar a través de su participación en proyectos sociales que, resaltando las características de cuidado, servicio, sacrificio y abnegación (sobre las que se levantó el voluntariado que acompañó la dictadura), despolitizan ese uso del espacio público.

El envés de esta construcción fue la exclusión simbólica y real de mujeres y modelos de mujeres, propia de la generación de proyectos de nación, que van desde lo racista a lo ideológico. La primera exclusión de las mujeres es respecto del espacio público, reglamentado por lo masculino. La escisión en la que se basa esta exclusión, entre las esferas pública y privada es, sin embargo, ilusoria, pues es desde el Estado que se construye el dominio privado y se mantiene su vigilancia. Asimismo, la exclusión de mujeres por razones ideológicas estuvo marcada por la violencia física genérico-sexuada, la que castigó la subversión de los mandatos de género tradicionales, en la búsqueda de un retorno a un ordenamiento social previo, muchas veces idealizado.

Sin embargo, el modelo monolítico de mujer que la dictadura delineó se resquebrajó rápidamente debido a su implementación contradictoria. Esto porque las carencias económicas que las mujeres y sus familias atravesaron en esas casi dos décadas autoritarias, las obligó a insertarse en el mercado laboral (muchas veces de manera precaria), a la vez que fueron convertidas en sujeto de consumo (Valdivia, 2017; Vargas, 2023). Por otra parte, la identidad femenina del cuidado y el maternalismo fue resignificada políticamente por la oposición a la dictadura, dando como resultado un movimiento de mujeres que, aunque heterogéneo, se planteó de manera cada vez más visible en contra de la dictadura, y a favor de construir un camino hacia la democracia que también las pensara como ciudadanas.

En el texto que presentamos a continuación intentaremos dar cuenta de los caminos de acción que tomó la dictadura para implementar el modelo femenino que propuso el proyecto de refundación nacional, así como el papel que asumieron las mujeres: aquellas que apoyaron a la dictadura, aquellas que vivieron la violencia y represión, y aquellas que se levantaron en contra de la dictadura y sus mandatos. Por lo tanto, hemos estructurado el artículo en tres partes. La primera desarrolla el trabajo de las mujeres en connivencia con la dictadura. En ese sentido, se integra la oposición al gobierno de Salvador Allende como antesala de una participación activa en la construcción del aparato femenino de voluntariado utilizado por la dictadura. Este, como veremos, sirvió de espacio de adoctrinamiento y ayuda social, generando legitimación y apoyo a la dictadura y a Pinochet en particular.

En el segundo apartado, se presentan reflexiones en torno al ejercicio de la violencia por parte de los agentes represivos de la dictadura, debido a la pertenencia sexo-genérica de las víctimas. En específico, se analiza cómo la violencia genérico-sexuada buscó castigar a las mujeres en un doble sentido: tanto por sus militancias políticas, como por contravenir mandatos y roles de género tradicionales.

Finalmente, el tercer apartado aborda la articulación de mujeres en torno a la resistencia, oposición contra la dictadura y lucha por una democracia que integrara a las mujeres con sus demandas. Postula el paso de una movilización reactiva a las políticas dictatoriales, desde la violación sistemática de los derechos humanos hasta la carestía y problemas laborales provocados por la crisis económica. La consolidación del movimiento de mujeres apuntó a una construcción —a partir de la identidad de mujeres— de la identificación con el feminismo y a la participación de mujeres provenientes de distintos sectores sociales e ideologías.

## MUJERES QUE COLABORARON CON LA DICTADURA: EL DISCURSO MATERNALISTA COMO MOVILIZADOR POLÍTICO

### **La oposición a Allende y la colaboración de las mujeres bajo el maternalismo**

La oposición al proyecto de la Unidad Popular (UP), incluida la participación de las mujeres en aquella, comenzó a fraguarse previo a la llegada de Salvador Allende a la presidencia. Las investigaciones sobre estas mujeres responden a un debate historiográfico, relativamente reciente, que acusa la invisibilización de las mujeres de derechas y conservadoras (Bacchetta y Power, 2002), sustentada en que actuaban guiadas por manipulación masculina (Berliner, 2004). El estudio de Margaret Power (2008a) acerca de la articulación de la organización Poder Femenino en la década de los setenta rompió con este prejuicio y dejó al descubierto el compromiso y participación de un conglomerado de mujeres en contra de la UP. Incluso antes del ascenso de Allende, marchas de mujeres militantes del Partido Nacional lideradas por Carmen Sáenz, vicepresidenta de la colectividad, rodearon La Moneda vestidas de luto pidiendo al presidente Eduardo Frei que salvara a Chile del comunismo (Sáenz et al., 2006).

La movilización de mujeres contra Allende volvió a tomar fuerza a fines de 1971, con la organización de la llamada «Marcha de las cacerolas vacías». Tras esta multitudinaria manifestación se organizó Poder Femenino (PF), una agrupación paraguas que se articuló a partir de apoyos interpartidistas e interclasistas, a la que se integraron mujeres provenientes de partidos políticos de oposición —como la Democracia Cristiana y el Partido Nacional— y asociaciones femeninas, entre ellas, centros de madres y la organización Solidaridad, Orden y Libertad (SOL). Las actividades de PF fueron variadas: lanzaron panfletos contrarios al presidente, realizaron boicots a comercios partidarios de la UP, apoyaron a

huelguistas de oposición al gobierno. Y, como ha analizado Power, comenzaron una ofensiva que se basó en el orden sexo-genérico tradicional para atacar tanto a los militares, a quienes lanzaban maíz y plumas tildándolos de «poco hombres», gallinas y cobardes; como al presidente, de quien decían que era impotente, mujeriego e infiel (Montecino, 1997; Power, 2008a). Es decir, el PF se identificó con la retórica tradicional del género y arguyó la superioridad moral de la mujer para generar lugares de liderazgo y posicionarse por sobre los partidos políticos.

Esta oposición también tuvo espacio en los medios de comunicación. La revista femenina *Eva* se convirtió en un vehículo de propaganda de la oposición (Toro, 2019), al igual que el programa de Radio Cooperativa «Las mujeres también improvisan» que reunía a Patricia Guzmán, Silvia Pinto, Raquel Correa, Carmen Puelma y María Eugenia Oyarzún. A través de estos espacios se realizó una importante acción movilizadora de oposición entre las mujeres de clase media y alta. Tras el golpe, en 1974, dos activas participantes de Poder Femenino publicaron novelas donde se relataba la «gesta» de las mujeres. Ellas son María Correa Morandé que escribió *La Guerra de las Mujeres* y Teresa Donoso Loero, cuyo texto *La epopeya de las ollas vacías*, relata la marcha de 1971.

Diversas investigaciones sobre la organización de la oposición femenina a Allende ha revelado lazos internacionales, que dan espacio a miradas transnacionales. Al respecto, María Stella Toro (2015) y M. Power (2008b) abordan la relación con la oposición a João Goulart en Brasil; y Vanessa Tessada (2023 y 2017) ha establecido las conexiones con el falangismo español por parte de la oposición a Allende.

Otras investigaciones apuntan a que el discurso maternalista legitimó el uso, por parte de estas mujeres, del espacio público propio de la política masculina. La identidad maternal y la defensa de la familia (y, a través, de ella a toda la sociedad, en una suerte de maternidad social) habilitó la agencia de estas mujeres (Toro, 2019). Esta es una de las conclusiones del texto de Lisa Baldez (2002), para quien la maternidad sería uno de los principales articuladores políticos de las mujeres del período, tanto entre quienes apoyaron el golpe de Estado como entre quienes combatieron la dictadura después.

## **La Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA-Chile: el voluntariado femenino en la dictadura**

Inmediatamente después del golpe de Estado, en octubre de 1973, entró en funcionamiento la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM): que formaba parte

de la División de Organizaciones Sociales de la dictadura y estaba encargada de encuadrar a la mujer y a la familia, es decir, permear el proyecto dictatorial en los espacios del cotidiano. Esta labor fue realizada de la mano de los Centros de Madres (denominados, en el período, CEMA-Chile) y una serie de instituciones de beneficencia. Muchas de estas últimas estaban ligadas a esposas de militares y a mujeres que fueron parte activa de la oposición a Allende, quienes durante la dictadura lograron posicionarse en el espacio público como retribución a su accionar político previo. Los voluntariados que funcionaron durante el período<sup>1</sup> fueron liderados por Lucía Hiriart, la esposa del dictador (Hiriart, 1985).

Estas organizaciones buscaron realizar un trabajo territorial entrelazado con el cotidiano. Así, a través de la creación de espacios de sociabilidad femenina, capacitaciones, charlas, entre otros, crearon una presencia permanente que generaba la sensación de una preocupación social por parte de la dictadura, así como diseminaba el ordenamiento conservador dictatorial, apuntando a las bases de la sociedad: la familia y la mujer. El vehículo de este orden fue el discurso maternalista, que muchas mujeres habrían abrazado, y que para Teresa Valdés (1987) permitió la aceptación de la dictadura junto a la explotación y manipulación de las mujeres. Estos espacios de control, adoctrinamiento y clientelismo se convirtieron en soporte del régimen dictatorial, conformando un grupo civil de apoyo a los militares (Valdés, 1987; Lechner y Levy, 1984).

La Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) se estructuró como una organización técnica y de capacitación, cuyo objetivo era la reproducción y consolidación de un modelo de mujer conservadora sustentada en las bases de proyecto refundacional de la dictadura, plasmadas tanto en la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, como en el *Mensaje a la Mujer Chilena*. Esta labor, que ha sido caracterizada como «adoctrinadora» por Lechner y Levy (1984), se rigió por el Decreto n°11 del 31 de diciembre de 1976 que establecía que su principal tarea era «integrar a la mujer en el desarrollo social, cultural y económico del país, a través de su trabajo organizado y voluntario» (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 1976).

El funcionamiento de la SNM se desplegó a lo largo del país y se estructuró a partir de oficinas regionales, provinciales y comunales. Desde ellas, las dirigentes y voluntarias implementaban las distintas iniciativas de la organización, las

---

1. Además de CEMA y la SNM podemos mencionar: la Corporación de ayuda al menor en situación irregular (CORDAM), la Corporación de ayuda al niño limitado (COANIL), la Corporación Nacional del Cáncer (Damas de verde), Corporación de Damas de la Defensa Nacional, Damas de Rojo, Damas de Amarillo, Damas de Rosado, Damas de Celeste, Damas de Calipso, entre otras.

que iban desde capacitaciones, cursos de tipo formativo-ideológico, hasta la participación en programas de erradicación de poblaciones (Operación Confraternidad). Además, mantuvieron dos revistas (*Amiga* y los *Cuadernos del Profesor Rural*) y publicaron folletos, cartillas y cuadernos de difusión. Asimismo, mantenían programas culturales, colaboraban en campañas de alfabetización, en el Programa de Empleo Mínimo, entre muchas otras iniciativas dictatoriales (Secretaría Nacional de la Mujer, s/f).

Por su parte, CEMA-Chile era la heredera de una fórmula de asociativismo femenino impulsado a lo largo del siglo XX, que tomó fuerza con las políticas de promoción popular del gobierno de Eduardo Frei Montalva. Estos centros se convirtieron en importantes espacios de participación femenina y articuladores de demandas sociales, así como de convivencia, ocio y producción de ingresos monetarios para las socias. Los Centros de Madres han sido analizados por Teresa Valdés y otros (1989), como una forma de relación entre el Estado y las mujeres; si bien durante la dictadura esta relación estuvo caracterizada por el disciplinamiento, constituyó también «el primer paso para que la mujer se incorporara al mundo de lo público» (Valdés et al., 1989, p. 27).

Con la dictadura, los Centros de Madres vivieron una transformación. La reconversión ideológica forzada significó para las mujeres que allí participaban habitar un espacio que podía llegar a ser represivo. Algunas mujeres contrarias a la dictadura se retiraron, mientras otras fueron perseguidas (Cárdenas y Vargas, 2020). Ante todo, el funcionamiento en los centros mutó, se jerarquizó, cambiaron estatutos y comenzó una administración realizada a partir de voluntarias que controlaban el funcionamiento de los Centros y difundían las ayudas que el régimen disponía para las mujeres, supliendo al Estado en zonas apartadas (Leiva, 2023). El principal objetivo pasó a ser la capacitación en cursos, pagados por las socias, de corte y confección, distintos tipos de tejidos, pintura, peluquería, entre otros. Asimismo, se impartían charlas de orientación cívica y moral, organizadas por las voluntarias de la Secretaría Nacional de la Mujer.

A diez años de su funcionamiento, la SNM indicaba que contaba con más de siete mil voluntarias en el país. Con respecto a la participación, los números presentados por la organización dan cuenta de que sus Centros de Atención Diurna recibían diariamente a cerca de nueve mil niños y adolescentes; sus publicaciones tuvieron tirajes que alcanzaron los veinte mil ejemplares, y contabilizaron en más de dos millones las mujeres que participaron en sus cursos y capacitaciones (Secretaría Nacional de la Mujer, s/f). Por su parte, en su primera década de funcionamiento, CEMA-Chile ha indicado que contaba con cerca de seis mil voluntarias, diez mil centros de madre, doscientos mil socias

y cerca de setecientas «Cemitas» con más de once mil voluntarias (Fundación CEMA-Chile, 1983). Estos datos nos permiten vislumbrar la amplitud y la llegada de estas políticas de adoctrinamiento dictatorial a las mujeres, así como la movilización de voluntariado a favor de la dictadura a lo largo del país.

## VIOLENCIAS Y DISCIPLINAMIENTO GENÉRICO-SEXUAL: LA REPRESIÓN DE LA DICTADURA CONTRA LAS MUJERES

Las dictaduras cívico militares instaladas en el Cono Sur en el último tercio del siglo XX, se caracterizaron por la represión y la violación sistemática de los derechos humanos, utilizando prácticas como la privación de libertad, la tortura, la desaparición forzada y los fusilamientos. Como ya mencionamos, estos regímenes se basaron en la Doctrina de Seguridad Nacional para perseguir a partidos políticos de izquierda y movimientos progresistas. Amparados en esta doctrina, su accionar fue mucho más allá de la administración autoritaria del Estado, controlando la vida cotidiana de sus sociedades con el objetivo de erradicar de plano las ideas revolucionarias, incluyendo el exterminio físico de sus militantes y simpatizantes (Victoriano, 2010). Por otra parte, los aparatos represivos de los distintos regímenes colaboraron y coordinaron el ejercicio de la violencia y el terror de Estado, cuyo ejemplo emblemático fue el Plan Cóndor (Scocco, 2010). Las dictaduras buscaron generar una reconfiguración social profunda y estructural, que en el caso chileno partió de la base de un «proyecto de refundación nacional» que buscaba implantar un nuevo modelo político económico: el neoliberalismo. En ese sentido, la violencia fue utilizada como un mecanismo para concretar dicho objetivo, por cuanto permitiría establecer control, orden y disciplina.

Las prácticas coercitivas como la prisión política, las incontables formas de tortura física y psicológica, los fusilamientos y la desaparición forzada de personas —perpetradas por agentes estatales y civiles colaboradores— tuvieron una importante dimensión genérico-sexual. Esto quiere decir que estuvieron definidas a partir de las categorías socioculturales con las cuales estas sociedades elaboraron y normaron los límites de la feminidad y la masculinidad. Por otra parte, este fenómeno no se reduce únicamente a la violencia sexual, sino a las múltiples formas de disciplinar y controlar los cuerpos, en un marco interpretativo conservador y patriarcal de la feminidad (Vidaurrázaga, Ruiz y Ruiz, 2020). En el caso chileno, el Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (o Informe Valech) estableció que hubo 3399 mujeres prisioneras políticas, en cuyas declaraciones abundan los relatos de episodios

de violencia o agresiones de connotación sexual, además de 316 violaciones (Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, 2005).

Las mujeres que fueron privadas de libertad transitaron por diversos centros de reclusión y tortura instalados en todo el país y, según el informe Valech, en prácticamente todos ellos se ejerció violencia genérico-sexual. Algunos de estos sitios, tales como el cuartel «Venda Sexy» de Irán 3037 y Villa Grimaldi, fueron emblemáticos tanto por la crueldad como por la especificidad de la tortura sexual. Por otra parte, existieron establecimientos de prisión política exclusivamente para mujeres, como las cárceles administradas por la congregación religiosa del Buen Pastor. Estas funcionaron tanto en Chile como en otros países latinoamericanos desde finales del siglo XIX, y estuvieron orientadas a la corrección moral de mujeres transgresoras. Así, su uso durante la dictadura militar se enlazaba con los propósitos de castigo y disciplinamiento por motivos políticos (Cornejo, 2020).

El carácter generizado de la represión y, especialmente, las agresiones sexuales, respondieron a la mirada de género del régimen, marcada por el conservadurismo de inspiración católica, en la medida en que las mujeres de izquierda transgredían el ideal de feminidad que se buscaba promover. Por tanto, la represión genérico-sexuada buscó castigar a las mujeres en un doble sentido: por el hecho de participar en un terreno propio de la masculinidad —la política en el espacio público— que las alejaba de su ambiente natural en el hogar al cuidado de la familia, y porque en dicha participación adoptaron una militancia considerada enemiga de la patria y de los valores sociales tradicionales (Cerda et al., 2023).

Como se mencionó anteriormente, esta violencia no se remitió únicamente a los vejámenes sexuales, sino a múltiples tipos de agresiones en las que se apeló a la condición de «ser mujer» de las víctimas. Un ejemplo de ello era la utilización de insultos relacionados con la moral sexual, categorizándolas como mujeres libertinas o derechamente prostitutas al servicio de los hombres de sus partidos. Esta concepción radica en una diferenciación de roles y atribuciones de género en que las mujeres no son en sí mismas sujetos políticos, sino que su participación y militancia estarían dadas por sus vínculos con un varón. En una dirección similar, los relatos de sobrevivientes señalan que se les tildaba de malas madres, por cuanto habrían abandonado a sus hijos e hijas para dedicar su tiempo a la militancia política, transgrediendo mandatos socioculturales considerados naturales e intrínsecos de la feminidad, como la maternidad. Se utilizaron también presiones psicológicas respecto de la integridad de las familias de las víctimas, mediante la amenaza de dañar a sus seres queridos, como también amenazas de violación y de muerte.

Las torturas utilizadas por los agentes represivos incluyeron golpizas, asfixias, colgamientos, descargas eléctricas, privación de sueño y alimentos, desnudamientos y agresiones sexuales, entre otros. Los testimonios sobre las vivencias en los campamentos de detenidos, prisiones y centros clandestinos de tortura dan cuenta del actuar sistemático de los agentes represivos en el que la violencia genérico-sexual fue utilizada como una estrategia de castigo y de control, a través de la cual no solo se buscó deshumanizar a las mujeres, sino que indirectamente agravar a los hombres con quienes compartían militancias o relaciones afectivas, por medio de «una sumisión patriarcal, por la horda patriarcal, que impone disciplinamiento y castigo a las mujeres, que afrenta a otros hombres y demuestra la fuerza masculina ante una comunidad» (Pavez, 2022, p. 84). Cabe señalar, además, que las violaciones se produjeron en contextos diversos, ya fuera en las sesiones de torturas e interrogatorios, como en situaciones en que las prisioneras iban al baño o eran sacadas de sus habitaciones por los militares y/o agentes civiles encargados (Hiner, 2015).

Sobre lo anterior, Hillary Hiner apunta que en todas estas situaciones se generaron prácticas de resistencia y solidaridad entre las prisioneras, para enfrentar las extremas condiciones a las que estaban sometidas: desde el mutuo apoyo y contención, a estrategias de sobrevivencia como compartir la comida o buscar mecanismos para evitar las violaciones, por ejemplo, simular estar en período de menstruación (Hiner, 2015). Según explica Gina Inostroza (2019), las prisioneras establecieron además redes de apoyo fuera de las prisiones, involucrando a sus familias, comenta que se aunaban esfuerzos para proveer ropas y alimentos, turnar las visitas y transportar correspondencia. Es importante destacar la persistente lucha de las mujeres prisioneras políticas, pese a que su combate y resistencia a menudo han sido pasados por alto en la historia del movimiento antidictatorial. Hillary Hiner señala que las formas de resistencia femenina no fueron reconocidas ni valoradas por los hombres presos políticos ni por los líderes del movimiento de derechos humanos en Chile. Hiner ha empleado el término «infrapolítica» de James C. Scott para describir estas formas de resistencia que no eran explícitamente políticas, sino que se manifestaban en prácticas cotidianas y subterráneas. En este sentido, destaca que pequeños gestos como una palabra susurrada, un pedazo de pan o una caricia tras una sesión de tortura, podían tener un profundo significado para las personas atrapadas en un sistema carcelario que buscaba eliminar su identidad personal y política (2015, p. 870).

Así también, las mujeres en los campos de concentración contribuyeron a la resistencia antidictatorial al transmitir información crucial a través de ingeniosos barretines ocultos en aparentemente inocentes muñequitos fabricados por las

detenidas para sus hijos. Los Soporopos, estos pequeños juguetes confeccionados a partir de retazos de ropa, se convirtieron en un recurso valioso que permitió revelar nombres, identificar agentes y señalar centros de tortura, información que fue canalizada posteriormente a través de la Vicaría de la Solidaridad. Según lo anterior, es posible señalar que si bien las relaciones sociales al interior de los centros de detención fueron sumamente jerarquizadas y marcadas por los abusos y la violencia, no es posible definirlas únicamente en términos verticales entre victimarios y víctimas, sino que se produjeron otro tipo de vínculos que remiten a resistencias, diálogos y negociaciones, cuestiones que también definieron la experiencia de la prisión política para las mujeres.

La violencia genérico-sexual fue invisibilizada durante años —bajo la dictadura y en la transición— por distintos factores. En primer lugar, en un nivel subjetivo han existido trabas para hablar de estas experiencias producto del miedo y la estigmatización que ello supone para las víctimas. Por otra parte, en cuanto a lo social ha sido complejo y lento el proceso de generar espacios de escucha activa, que permitan acoger y no revictimizar a quienes sufrieron violencias de este tipo, especialmente agresiones sexuales; a ello se suma el predominio, en el ámbito académico, de la producción de relatos en torno a las experiencias masculinas, avanzando progresivamente hacia la apertura de nuevas temáticas y enfoques que incorporaron las experiencias de mujeres, especialmente en relación con la prisión política y la violencia (Vidaurrázaga et al., 2020).

Finalmente, queda señalar que existen grandes desafíos en la actualidad, tanto en lo relativo a la investigación sobre estas temáticas como den lo que respecta a la sociedad en general, para generar una interpretación integral del periodo y, particularmente, del fenómeno de la violencia política en clave de género. Ello puede contribuir a evitar la naturalización de estos crímenes —tanto en contextos democráticos como dictatoriales— y avanzar hacia el establecimiento de garantías de no repetición.

## «AQUÍ ESTAMOS PINOCHET, AQUÍ ESTAMOS LAS MUJERES»: REARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

Enfrentando la opresión y la adversidad de la dictadura cívico-militar, un grupo valiente y resiliente de organizaciones de mujeres tejieron los hilos de la resistencia feminista. Estas mujeres intrépidas no solo desafiaron el régimen autoritario, sino que también sentaron las bases para una temprana rearticulación

del movimiento feminista en un contexto de represión política y social. Su lucha incansable y su búsqueda de justicia marcaron el comienzo de un capítulo crucial en la historia política del país, demostrando que incluso en los momentos más oscuros, la voz colectiva de las mujeres no puede ser silenciada.

Pese a esta importante experiencia de articulación y resistencia, el análisis de la académica Teresa Valdés muestra que la actitud de las mujeres en ese período se caracterizó por la dualidad de negación y afirmación del autoritarismo. En otras palabras, las mujeres no adoptaron una disposición única frente al régimen. En cuanto a la faceta de afirmación del autoritarismo, resulta evidente que, en una sociedad patriarcal, las mujeres representaban el pilar de la estructura social, siendo responsables de la reproducción de la fuerza laboral; pero más allá de esos discursos, en contextos de crisis económica marcados por desempleo y bajos salarios, muchas de ellas se vieron forzadas a abandonar su ámbito hogareño en busca de ingresos para sustentar su tarea. La dictadura, en un juego de poder político, represión y control comunicativo, explotó esta realidad para mantener su respaldo económico e ideológico, convirtiendo a las mujeres en un cimiento esencial para la sostenibilidad del régimen. En otras palabras, las mujeres chilenas se convirtieron en instrumentos utilizados por la dictadura militar para conservar su dominio durante esos años.

En contraposición, en el contexto de la negación, a pesar del modelo cultural que las idealizaba como «buenas madres» y «buenas esposas», muchas se convirtieron en agentes y actores de la oposición a la dictadura. Emergió, así, un proceso inverso de negación de la opresión, evidenciado por la creciente autonomía organizativa de las mujeres y sus acciones políticas movilizadoras en contra del gobierno autoritario. En otras palabras, las mujeres chilenas no solo se enfrentaron a la dictadura militar, sino que también lideraron movimientos destinados a resistir y oponerse al régimen opresivo (Valdés, 1987). En ese sentido, la socióloga Sandra Palestro ha señalado que después del golpe de Estado en Chile en 1973, la mayoría de los chilenos sufrió heridas psicológicas y culturales que aún se sienten. Sin embargo, las mujeres, impulsadas por la fuerza del afecto y la vida, desarrollaron sus mejores capacidades y demostraron su solidez, creatividad y coraje en la lucha contra la barbarie del régimen (1991, p. 5).

La reorganización mujeres tuvo lugar apenas unos meses después de la ejecución del golpe de Estado. Un ejemplo elocuente de esta rápida rearticulación se evidenció en la creación de la Agrupación de Mujeres Democráticas, en octubre de 1973, conformada por mujeres provenientes de diversas corrientes políticas y esferas sociales. Esta agrupación surgió con la aspiración de vivir en

un régimen democrático que valorara los derechos humanos. Su labor principal consistió en colaborar con familiares de víctimas de la represión, brindándoles apoyo económico y llevando a acciones de denuncia y reivindicación política (Largo, 2014).

Según Sandra Palestro (1991), la reorganización de las mujeres fue motivada por las necesidades de supervivencia, por lo que las primeras organizaciones estuvieron estrechamente vinculadas a las demandas por los derechos humanos y la denuncia de sus violaciones. Posteriormente, su enfoque se inclinó hacia el sostenimiento de hogares frente a la crisis económica. Respecto a la organización para la subsistencia, Palestro señala que, en los años 70, la Iglesia Católica estableció comedores infantiles y programas para desempleados en las parroquias, dirigidos a ayudar a los necesitados. Durante estas instancias, las mujeres jugaron un papel crucial en la organización y dirección de los comedores, desde la recolección de alimentos hasta la administración de los recursos.

La Iglesia también respaldó la creación de programas para desempleados, con la intención de reintegrar a los hombres despedidos de trabajos formales. Sin embargo, solo los talleres creados por mujeres lograron mantenerse y crecer. Estos talleres abarcaban actividades como la confección de arpilleras, lavanderías y amasanderías. Además, la Vicaría proporcionó atención médica a los afectados por la represión y sus familias. Debido a la limitación de recursos, las mujeres formaron grupos de salud y comenzaron a capacitarse para brindar servicios básicos de atención y prevención. Para 1977, se contabilizaban 323 comedores con alrededor de 31.000 beneficiarios. No obstante, con el paso del tiempo, estos comedores fueron reduciéndose y evolucionaron hacia ollas comunes sostenidas por las mujeres de las poblaciones locales.

En el transcurso de 1976 las organizaciones de mujeres comenzaron a tomar rumbo hacia una rearticulación sólida. En este proceso, las trabajadoras y mujeres de los sectores populares desempeñaron un papel fundamental, impulsado en parte por las reformas antilaborales impuestas por el régimen. Un año antes, el gobierno militar presentó un anteproyecto que tenía como objetivo reemplazar el Código del Trabajo, lo cual amenazaba los derechos de las y los trabajadores, especialmente de las mujeres. Estos cambios incluían el incremento de la edad de jubilación de 55 a 60 años, la eliminación del fuero maternal y otras políticas que retrocedían las conquistas previas. El mismo año, el desempleo alcanzó su nivel más alto durante el régimen militar, llegando al 30%. En respuesta a estas reformas, en 1976 se conformó la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) que, dentro de sus filas, estableció un Departamento

Femenino con la intención de organizar a las mujeres trabajadoras y luchar por sus derechos tanto en el lugar de trabajo como en el sindicato.

El 8 de marzo de 1978, las mujeres del Departamento Femenino de la Coordinación Nacional Sindical, junto con otras organizaciones de mujeres, realizaron el primer gran acto por el Día de la Mujer en Chile. A pesar de las detenciones y amenazas, decenas de organizaciones se reunieron en forma unitaria para realizar un acto potente que demostrara su rechazo a la dictadura. Aunque este acto no fue reseñado por la prensa de oposición de la época, fue un punto de partida fundamental para el movimiento feminista y de mujeres contra la dictadura. Nueve meses después, la Coordinadora Nacional Sindical convocó al Primer Encuentro Nacional de la Mujer, al que asistieron 298 delegadas de organizaciones de todo tipo. Este espacio se repitió al año siguiente y en 1980, aumentando su convocatoria a más de mil delegadas. Los encuentros posteriores fueron espacios de reflexión y organización para las mujeres, y sus conclusiones fueron fundamentales para el fortalecimiento del movimiento feminista y de mujeres en Chile (Orellana, 2018).

La riqueza del movimiento de mujeres en esta etapa antidictatorial se derivó de su diversidad, ya que albergaba una amplia gama de enfoques feministas. No solo las trabajadoras reorganizaron rápidamente sus filas, sino también las mujeres académicas. En 1977, un grupo de mujeres se congregó para discutir su situación en cuanto tales y dio origen a la Asociación para la Unidad de las Mujeres (ASUMA), la que se dedicó a fomentar la creación de nuevos grupos con objetivos similares y emprendió algunas iniciativas hacia el exterior. Para 1979, ASUMA se transformó en el Círculo de Estudios de la Mujer bajo el auspicio de la Academia de Humanismo Cristiano. Durante ese período, el Círculo celebró su primer encuentro, al que acudieron 300 mujeres, presentando un documento que encapsulaba las ideas fundamentales de su reflexión sobre la situación de la mujer en Chile (Valdés, 1993).

El Círculo llevó a cabo numerosas actividades, como encuentros, charlas, debates, foros y talleres de conciencia. Uno de los temas que generó intensos debates entre sus participantes fue la cuestión del crecimiento del Círculo. Algunas defendían un crecimiento limitado, priorizando la reflexión y el estudio teórico y sistemático sobre la mujer, mientras que otras abogaban por un crecimiento constante del Círculo, considerándolo el núcleo de un futuro movimiento feminista que finalmente se materializaría años después.

Indudablemente, todos estos esfuerzos contribuyeron de manera significativa al auge del movimiento feminista a partir de 1980, un año crucial en la formación de diversas organizaciones de mujeres en Chile. A lo largo de este periodo surgió una gran variedad de organizaciones, entre las cuales se

destacan: Las Domitilas, establecidas en 1980 por mujeres de la zona sur de Santiago, cuya actividad sobresalió con la creación del boletín *Palomita*; el Frente de Liberación Femenina; el Movimiento de Mujeres de Chile (MUDECHI) de tendencia comunista; el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM), afines al MIR; y el Frente Juanita Aguirre, integrado por mujeres del Partido Radical.

Además, se conformó una coordinadora que unió a diversas organizaciones de mujeres y feministas, adoptando el nombre «MEMCH 83» en honor al Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, que tuvo lugar entre 1935 y 1949. Algunas de las mujeres que formaron parte de este movimiento original, a pesar de su avanzada edad, también se sumaron a esta nueva iniciativa organizativa. Simultáneamente, se produjo una reactivación de la Unión Chilena de Mujeres (UCHM), y otras coordinadoras como Mujeres por la Vida, la Coordinadora Política de Mujeres de Oposición y el Comité Pro-unidad de la Mujer desempeñaron roles destacados en este proceso de evolución y consolidación del movimiento feminista.

Cada una de estas organizaciones, junto con otras no mencionadas en este artículo, fueron fundamentales para fomentar la participación de las mujeres en momentos históricos del país. En ese sentido, en 1983 surgieron protestas como respuesta al acumulado descontento y a la politización de la crisis en Chile. La primera Jornada de Protesta Popular, en mayo de ese año, marcó el inicio de un período de confrontación entre el movimiento social y el gobierno militar, en el que mujeres y jóvenes asumieron una carga significativa. Este escenario socio-político, lleno de dinamismo y expresividad, proyectó las contradicciones acumuladas a lo largo de la década de dictadura. Las representaciones políticas nacionales experimentaron una reconfiguración, dando lugar al surgimiento de «referentes políticos» que orientaron el movimiento de protesta. A pesar de las diversas orientaciones estratégicas presentes, se alcanzó un acuerdo crucial en 1986: la creación de la Asamblea Nacional de la Civilidad. En esta asamblea, en la que participaron representantes de las dieciocho organizaciones sociales más influyentes del país, las mujeres desempeñaron un papel vital. Contribuyeron significativamente a dotar de contenido feminista a las demandas presentadas por este grupo a través de un petitorio denominado la «Demanda de Chile».

En última instancia, es relevante destacar, tal como lo subraya la historiadora Luna Follegati (2020), que el movimiento de mujeres —al igual que otros movimientos sociales— también se vio afectado por la nueva coyuntura política en Chile. A pesar de los enérgicos debates internos que surgieron en su seno debido a la coexistencia de distintos enfoques feministas, algunas organizaciones trabajaron arduamente para preservar la unidad del movimiento en torno a los

Derechos Humanos y la cuestión de género. En este contexto de cambio, en julio de 1988, el Movimiento Feminista publicó *A las mujeres chilenas. Demandas de las mujeres a la democracia*, un documento que tuvo un impacto significativo en el debate público. Durante este período, el Comando de Mujeres por el No desempeñó un papel fundamental en el plebiscito, ya que no solo contribuyeron a las tareas de supervisión del proceso, sino que también aportaron con su voto. El triunfo del No se logró con el respaldo del 51,2% de los votos emitidos por mujeres, a pesar de que la expectativa general era diferente, ya que se consideraba que el voto femenino era conservador. Los resultados del plebiscito y la participación cada vez más notoria de diversos sectores sociales y políticos señalaban que Chile se encaminaba hacia la democracia. Para las mujeres, esto representó un nuevo desafío: fortalecer su identidad y generar propuestas que pudieran ser incorporadas en las políticas gubernamentales. Con ese objetivo, en 1988, las organizaciones más activas se unieron para formar la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres, uniendo fuerzas para trabajar conjuntamente.

En resumen, podemos concluir que la caída del régimen y la restauración de la «democracia» no se alcanzaron simplemente a través del papel y el lápiz, ni se limitaron al mero acto de sufragar, sino que fueron el resultado de una lucha constante por parte de los movimientos sociales en la que destaca indudablemente la valiosa contribución de las mujeres y el movimiento feminista.

## REFLEXIONES FINALES

La condición, papel y experiencias de las mujeres durante el período dictatorial fue heterogénea y polifacética. La historiografía reciente ha permitido analizar perspectivas que enriquecen la comprensión de las mujeres como sujetos históricos autónomos y con agencia. Las miradas a los aparatos de dominación tanto ideológicos como fácticos y el análisis de la participación y respuesta que han tenido las mujeres frente a ellos, ha permitido la ampliación del conocimiento historiográfico acerca de las mujeres en el período dictatorial. Así, no solo se ha visibilizado a las mujeres de derecha, sino que también las experiencias de mujeres en los espacios rurales, las mujeres que vivieron una represión que solo hace poco fue reconocida como genérico-sexuada, y el surgimiento de una oposición política que no se puede explicar solamente por la organización político partidaria en clandestinidad, sino que respondió a cuestiones de clase, trabajo y formas de asociación femenina, entre otras.

Como vimos, no fue menor la participación de mujeres en connivencia con el régimen. Hemos tratado de establecer que la oposición a la Unidad Popular fue importante para la configuración posterior de la colaboración con los dispositivos de adoctrinamiento y beneficencia levantados por la dictadura. En este sentido, el régimen utilizó el discurso maternal, leído desde una perspectiva conservadora apoyada en las virtudes de sacrificio y abnegación de las mujeres, con el fin de reclutar voluntarias, poner en práctica las políticas de ayuda social de la dictadura y generar una base de adhesión a la figura de Pinochet. Tanto la Secretaría Nacional de la Mujer como CEMA-Chile llegaron a contar con miles de voluntarias y la participación de millones de mujeres que recibieron estos mensajes. Esta recepción no es baladí. Las ideas conservadoras achacadas a las mujeres tienen correlato en los esfuerzos que realizan las sociedades, en este caso la dictadura y su proyecto conservador de refundación nacional, por generar entre las mujeres una base de inmovilismo social, que en este caso dificultara el retorno a la democracia.

Asimismo, como decíamos, el ejercicio de la violencia estuvo mediado por el orden de género del régimen cívico militar, altamente conservador y patriarcal. De este modo, los castigos infligidos contra las mujeres no respondieron únicamente a la militancia política, sino que también a las transgresiones y contravenciones de la feminidad tradicional, configurándose un tipo de violencia específica, de carácter genérico-sexuada, orientada a reprimir y controlar los cuerpos de las mujeres. En ese sentido, la violencia sexual fue un mecanismo coercitivo tendiente a la deshumanización de las víctimas y la imposición de la jerarquía patriarcal.

El carácter sistemático de las torturas psicológicas y físicas, marcadas por el orden de género, responde al proyecto refundacional de la dictadura, de tal modo que la violencia se inscribió tanto en los cuerpos de las víctimas y sobrevivientes, como de la sociedad en su conjunto. La relevancia de pensar y dialogar sobre las violencias generizadas —tanto en un nivel social, como desde el quehacer académico— permite no solo visibilizar uno de los aspectos más oscuros de la dictadura, sino también concientizar sobre el deber democrático y ciudadano que debemos asumir con la justicia, la reparación y la no repetición de estos crímenes.

En este contexto de opresión simbólica y física, las mujeres desafiaron valientemente el régimen autoritario y desempeñaron un papel crucial en la rearticulación del movimiento feminista. A pesar de su posición ambivalente en una sociedad patriarcal, las mujeres chilenas se convirtieron en instrumentos de la dictadura para mantener su poder económico e ideológico, al tiempo que lideraron movimientos de resistencia y oposición.

Esta historia nos proporciona una lección importante: la restauración de la democracia no fue simplemente el resultado obtenido al marcar una línea en una papeleta electoral, sino más bien el fruto de una lucha colectiva que implicó agencia política y una dinámica vigorosa. Reflexionar sobre este pasado nos lleva a considerar los desafíos actuales, particularmente en lo que respecta al perfeccionamiento de la democracia y la reconstrucción del tejido social.

Las experiencias de las mujeres y el movimiento feminista chileno nos recuerdan que la democracia no es un destino final, sino un proceso en constante evolución que demanda una participación activa, la promoción de la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos. En este sentido, la valiente resistencia y la superación de adversidades por parte de las mujeres sirven como fuente de inspiración y guía para abordar los desafíos presentes y futuros que nuestra sociedad enfrenta.

## REFERENCIAS

- Bacchetta, P., & Power, M. (2002). *Right-Wing Women: From Conservatives to Extremists Around the World*. Routledge.
- Baldez, L. (2002). *Why Women Protest: Women's Movements in Chile*. Cambridge University Press.
- Berliner, Y. (2004, octubre 7). Chile 1964 – 1989: Mujeres de sectores medios con valores conservadores como sujetos políticos [Presentación en Latin American Studies Association (LASA), Las Vegas, Nevada].
- Cárdenas, M. y Vargas, A. (2020). «No queremos ser servidas. Queremos servir a Chile». Rol de los Centros de Madres (CEMA) en el sur rural de Chile, 1973-1983. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 39, 75-94.
- Cerda, K., Saavedra, G., & Muñoz, N. (2023). *Maternidad y acción política: tensiones y estrategias de mujeres opositoras a la dictadura cívico-militar en Iquique (1973-1989)*. *Aletheia*, 13(26).
- Cornejo, F. (2020). *Memorias Sonoras de Mujeres Ex Presas Políticas durante La Dictadura Militar Chilena En La Cárcel Del Buen Pastor De Valparaíso* (Tesis para optar al título de Antropóloga Social). Universidad de Chile.
- Follegati Montenegro, L. (2020). ¿Qué democracia? Feminismo y política en el Chile de los 80s. *Revista de Sociología*, 35(1), 56-68. Doi: 10.5354/0719529X.2020.58107.
- Fundación CEMA-Chile. (1983). *Revista Aniversario CEMA-CHILE*.
- Hiner, H. (2015). “Fue bonita la solidaridad entre mujeres”: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 867-892.
- Hiriart, L. (Ed.). (1985). *La mujer chilena y su compromiso histórico*. Renacimiento.
- Inostroza, G. (2019). *Trayectorias de mujeres militantes de izquierda: socialización primaria, culturas políticas partidarias y vida cotidiana. Santiago y Concepción 1960-1990* (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia). Universidad de Chile.
- Junta de Gobierno, (1974). *Declaración de Principios del gobierno de Chile*. Recuperado de: [http://www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_jm\\_gob\\_pino8/DMdocjm0005.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0005.pdf) [última visita: el 29 de marzo de 2023].
- Largo, E. (2014). *Calles caminadas: Anversos y Reversos*. Centro de Investigaciones Barros Arana.

- Lechner, N. y Levy, S. (1984). *El disciplinamiento de la mujer. Notas sobre la vida cotidiana*. III. FLACSO.
- Leiva, M. J. (2023). CEMA-Chile y las madres campesinas en La Junta, Región de Aysén, durante la dictadura cívico-militar. El caso de Genoveva (1974-1990). *Historia* 13(2), 119-144.
- Ministerio Secretaría General de Gobierno. (1976). Decreto 11 que fija atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, publicado el 31 de diciembre de 1976.
- Montecino, S. (1997). Dimensiones simbólicas del accionar político y colectivo de las mujeres en Chile. (Una propuesta de lectura desde la construcción simbólica del género). En *Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes* (78-93). FACSIO.
- Orellana, A. (2018, 8 de marzo). Aquí estamos, Pinochet: la historia del primer 8M en dictadura. *El Desconcierto*. URL: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2018/03/08/aqui-estamos-pinochet-la-historia-del-primer-8m-en-dictadura.html>
- Palestro, S. (1991). *Mujeres en el Movimiento, 1973-1990*. FLACSO.
- Pavez, J. (2022). *El violador es la verdad del grupo: sicopolítica de la violencia sexual en los centros de tortura (Chile, 1974-1976)*. *Historia Crítica*, (86), 81-106.
- Pinochet, A. (1974) *Mensaje a la mujer chilena: texto del discurso*. Editora Nacional Gabriela Mistral.
- Power, M. (2008<sup>a</sup>). *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Power, M. (2008<sup>b</sup>). Las mujeres conservadoras en Brasil y Chile. En I. Morant (Coord.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Tomo IV (pp. 633-650). Cátedra.
- Sáenz Terpelle, C., Arancibia Clavel, P., y Novoa Mackenna, A. (2006). *Una mujer de la frontera: Carmen Sáenz Terpelle* (1<sup>a</sup> ed.). Editorial Biblioteca Americana.
- Scocco, M. (2010). Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina. *Historia Regional*, (28), 155-176.
- Secretaría Nacional de la Mujer. (1983). *Diez años de labor. 1973-1983*. Sin datos editoriales.

- Tessada, V. (2017). *Las estrategias de proyección internacional de la sección femenina española hacia Latinoamérica y su recepción en Chile: (1937-1977)* (Tesis para optar al grado de Doctor). Universidad de Valladolid.
- Tessada, V. (2023). *El influjo del falangismo español en Chile: la Secretaría Nacional de la Mujer y la recepción de los modelos y políticas de la Sección Femenina de FET y de las JONS*. *Historia*, 13(2), 209-238.
- Toro, M. (2015). Right wing women and the mobilizations against the governments of Brazil and Chile (1964-1973). *Revista Estudos Feministas*, 23(3), 817-837. Doi: 10.1590/0104-026X2015v23n3p817.
- Toro, M. (2019). Political Participation of Women in Chile through EVA Magazine, 1970–1973. *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. URL: <https://oxfordre.com/latinamericanhistory/display/10.1093/acrefore/9780199366439.001.0001/acrefore-9780199366439-e-668>
- Valdés, T. (1987). *Las mujeres y la Dictadura Militar en Chile*. FLACSO.
- Valdés, T., Weinstein, M., Toledo, M. y Letelier, L. (1989) *Centros de madres: 1973-1989: solo disciplinamiento?* Documento de trabajo / Programa FLACSO-Chile, no. 416. FLACSO, 1989.
- Valdivia, V. (2017). ¿Las ‘mamitas de Chile’? Las mujeres y el sexo bajo la dictadura pinochetista. Pinto, J. (ed), *Mujeres. Historias de chilenas del siglo XX* (pp. 87-116). LOM Ediciones.
- Yuval-Davis, N. (1996). Género y nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía. *Arenal: Revista de historia de mujeres* 3 (2), 163-75.